



Circulares, Oficios

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

MES DE MAYO 2018

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
1.	Oficio	486-SSAAYF-2018	Remisión de Oficio No. 1228 DDE09-2018-DDE, suscrito por la Dra. Dunia Patricia Fúnez Fiallos, Directora Departamental de Educación de Gracias a Dios, mediante el cual solicita nombramiento de las Licenciadas Gloria Juliza García Pinto y Rosa Elizabeth Rodríguez Oliva, en las Asistencias Técnicas de la Dirección Departamental de Gracias a Dios, ya que fueron publicadas en el concurso docente 2017, pero dicho proceso fue declarado nulo. (Despacho Ministerial)
2.	Oficio	489-SSAAYF-2018	Remisión el Oficio No. 032-UDO-SE-2018, mediante el cual solicitan la aprobación del Acuerdo de la Ruta hacia la Descentralización Educativa en Honduras. (Despacho Ministerial)
3.	Oficio	512-SSAAYF-2018	Remisión para su conocimiento y fines consiguientes, el cronograma del proceso de Concurso de Selección Docente a nivel nacional y departamental a realizarse en noviembre de 2018. (Despacho Ministerial)
4.	Oficio	524-SSAAYF-2018	Remisión convenio de Cooperación para la Implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar. (Despacho Ministerial)
5.			Remisión los oficios soporte del informe de la comisión y Plan de Acción de la Investigación Especial, en seguimiento a las recomendaciones emitidas

Lic. Luis Javier Menocal

Nombre

Firma y Sello

18/06/2018

Fecha de Actualización

Portal de Transparencia

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
			por el TSC de la Denuncia N° 08°101- 2015-212 practicada al Instituto INTAE. (Despacho Ministerial)
6.	Oficio	521-SSAAYF-2018	Remisión convenio de Cooperación para la Implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar. (Despacho Ministerial)
7.	Oficio	571-SSAAYF-2018	solicitud se atienda la petición presentada por la Asociación para una Sociedad más justa 'ASJ/ Capitulo Transparencia Internacional', ya que compartimos la idea, de que es el momento oportuno para realizar una revisión minuciosa a la normativa existente relacionada con el Concurso de Selección Docente, a fin de asegurar elementos de transparencia, Eficiencia y Eficacia basado en la realidad Nacional. (Despacho Ministerial)
8.	Oficio	427-SSAAYF-2018	Remisión convenio entre la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación y la Alcaldía Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. hacer el análisis y revisión del documento denominado Convenio, para ser remito al Sr. Ministro y que proceda a la firma del documento, favor remitir copia al Director Departamental de Isla de la Bahía (Secretaria General)
9.	Oficio	438-SSAAYF-2018	Remisión denuncia puesta por la propietaria del centro Educativo "Antares de la Villa", ubicado en el Barrio Viejo Progreso, Municipio de la villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en contra de la DDEFM, para su respectivo Registro e investigación correspondiente. (Secretaria General)
10.	Oficio	466-SSAAYF-2018	Remisión recomendaciones emitidas en el Informe Especial del Jardín de Niños y Centro de Educación Básica Especial 'CIRE', realizado por la comisión Interventora del periodo 1 de Julio del 2017 al 8 de Febrero 2018, recomendaciones dirigidas a la Dirección Departamental Francisco Morazán

Lic. Luis Javier Menocal

18/06/2018

Nombre

Firma y Sello

Fecha de Actualización

Portal de Transparencia

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
			Dirección Distrital de Educación N° 1 y La Dirección del Centro Educativo (Dirección departamental Fco Morazán)
11.	Oficio	483-SSAAYF-2018	Instrucción para tomar en consideración la aplicación de los convenios y acuerdos suscritos y vigentes entre esta Secretaria de Estado y otras Instituciones para la ejecución de programas educativos alternativos (SAT y otros programas), procurar no atrasar los procesos a fin de evitar que la población estudiantil se vea afectado. (Dirección departamental de Comayagua)
12.	Oficio	490-SSAAYF-2018	Remisión copia de los oficios con sus respectivas firmas o sellos de recibidos, de los que se hace mención en la columna denominado ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIONES, CON el fin de soportar y evidenciar la ejecución de la recomendación que mencionan en el informe antes descrito, favor remitir dichos adjuntos al despacho del señor Ministro con copia a esta oficina, ya que para el Tribunal Superior de Cuentas es Fundamental brindar evidencia de Las acciones realizadas. Educativo (Dirección departamental Fco Morazán)
13.	Oficio	577-SSAAYF-2018	Solicitud realizada mediante Oficio N° SI- 234- UT-2018 por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el que solicitan el informe de irregularidades encontradas en el proceso de selección docente 2017. (Secretaria General)
14.	Oficio	523-SSAAYF-2018	Remisión de Dictamen Legal N' 139-SG-2018, referente al informe de Investigación Especial de los procesos de compras menores CM- 496- SEDUC-2017, CM- 472- SEDUC- 2017, CM- 507- SEDUC- 2017, en el que establece los hallazgos encontrados en el proceso de compras antes mencionados (Dirección General Administrativa Financiera)
15.	Oficio Circular	017-SSAAYF-2018	instruirlas tomar en consideración la aplicación de los convenios y acuerdos suscritos y vigentes entre esta Secretaria de Estado y otras Instituciones

Lic. Luis Javier Menocal

18/06/2018

Nombre

Firma y Sello

Fecha de Actualización

Portal de *Transparencia*

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
			para la ejecución de programas educativos alternativos (SAT y otros programas), procurar no atrasar los procesos a fin de evitar que la población estudiantil se vea afectado (Direcciones Departamentales de Atlántida, Colon, Yoro, Olancho, Lempira, Copan, Ocotepeque, Santa Bárbara, Intibucá, La Paz y Gracias a Dios.)
16.	Oficio Circular	026-SSAAYF-2018	Solicitud que coordinen con los Directores Municipales/ Distritales una estrategia de distribución de los textos de Español y Ciencias Naturales, para lo cual deberá ir gestionar recursos con las fuerzas vivas de la Comunidad y la Veeduría de los Consejos Municipales de Desarrollo Escolar COMDE. (Direcciones Departamentales)

Lic. Luis Javier Menocal

Nombre

Firma y Sello

18/06/2018

Fecha de Actualización

Escaneado
Enviado por wweo
12:54
8/5/2018



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M D C, 04 de Mayo de 2018

Oficio Circular No. 017-SSAAYF-2018

Señores (as)

DIRECTORES (AS) DEPARTAMENTALES

**Atlántida, Colón, Yoro, Olancho, Lempira, Copán, Ocotepeque, Santa Bárbara, Intibucá,
La Paz y Gracias a Dios.**

Secretaría de Educación

Su Oficina

Estimados (as) Directores (as) Departamentales:

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, para instruirles tomar en consideración la aplicación de los convenios y acuerdos suscritos y vigentes entre esta Secretaría de Estado y otras Instituciones para la ejecución de programas educativos alternativos (SAT y otros programas), procurar no atrasar los procesos a fin de evitar que la población estudiantil se vea afectado

Sin otro en particular, me suscribo de ustedes, aprovechando la oportunidad para saludarle con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



MSC. LUIS JAVIER MENOCA

Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Cc:
AM/JC

enviado por correo
el 01/06/2018 a
las 2:24 p.m.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Tegucigalpa, M D C, 31 de Mayo de 2018

Oficio Circular No. 026-SSAAYF-2018

Señores (as)

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Su Oficina

Estimados (as) Directores (as) Departamentales

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de solicitar que coordinen con los Directores Municipales/ Distritales una estrategia de distribución de los textos de Español y Ciencias Naturales, para lo cual deberán gestionar recursos con las fuerzas vivas de la Comunidad y la Veeduría de los Consejos Municipales de Desarrollo Escolar COMDE.

Lo anterior para garantizar que los textos estén disponibles en los Centros Educativos, para beneficio de los niños y niñas del País.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, aprovechando la oportunidad para saludarles con muestras de consideración y estima.

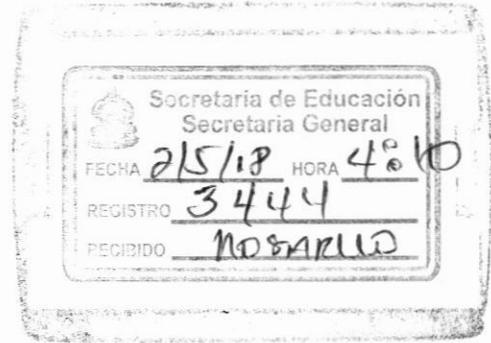
Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MENOCA

Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros



Cc
AM/JC



Tegucigalpa, M D C, 02 de Mayo de 2018

Oficio No.427-SSAAYF-2018

Abogada:
LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
Secretaria General
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Su Oficina

Estimado Abogada Pineda Milla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para remitir adjunto convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y la Alcaldía Municipal de Roata, Departamento de Islas de la Bahía.

En virtud de lo anterior, le solicito hacer el análisis y revisión del documento denominado Convenio, para ser remito al Sr. Ministro y que proceda a la firma del documento, favor remitir copia al Director Departamental de Isla de la Bahía y a este Despacho.

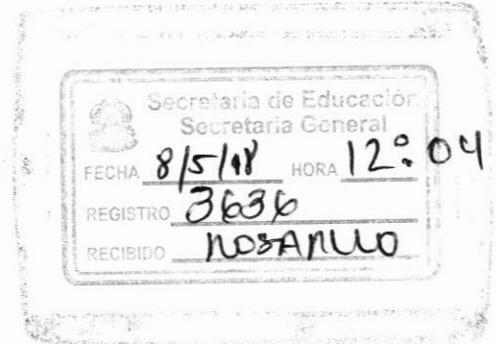
Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,



Lic. LUIS JAVIER MENCAL FUNES
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Cc: AM



Tegucigalpa, M D C, 4 de Mayo de 2018

Oficio No.438-SSAAYF-2018

Abogada:

LILIA CAROLINA PINEDA MILLA

Secretaria General

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Su Oficina

Estimado Abogada Pineda Milla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, por ser asunto de su competencia, remito denuncia puesta por la propietaria del centro Educativo "Antares de la Villa", ubicado en el Barrio Viejo Progreso, Municipio de la villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazan, en contra de la DDEFM, para su respectivo registro e investigación correspondiente.

Por lo antes expuesto se le solicita hacer las investigaciones correspondientes y actuar conforme a lo establecido en la Ley.

Se adjunta documentación.

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,



Lic. LUIS JAVIER MENCAL FUNES

Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

CC: 
ABI/JC



Tegucigalpa, M D C, 8 de mayo de 2018

Oficio No. 0466-SSAAYF-2018

Licenciado:

NAPOLEÓN BONILLA

Director Departamental de Educación de Francisco Morazán

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Su oficina

Estimado Licenciado Bonilla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para remitir recomendaciones emitidas en el Informe Especial del Jardín de Niños y Centro de Educación Básica Especial "CIRE", realizado por la comisión Interventora del periodo 1 de Julio del 2017 al 8 de Febrero 2018, recomendaciones dirigidas a la Dirección Departamental Francisco Morazan, Dirección Distrital de Educación N° 1 y La Dirección del Centro Educativo

En relación a lo anterior, solicito completar la matriz adjunta con las acciones a tomar referente a las recomendaciones emitidas, así como el periodo de ejecución y si hubiese observaciones de las mismas. De haber atendido ya dichas recomendaciones adjuntar las evidencias a la matriz.

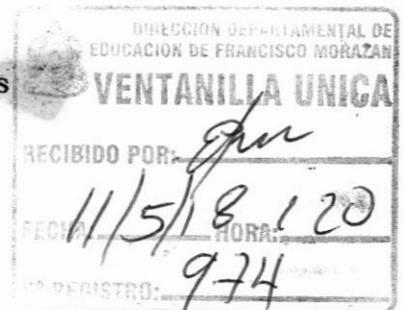
Lo antes solicitado deberá remitirse en un periodo de tiempo de 4 días hábiles a este Despacho.

Sin otro particular, me suscribo de usted, aprovechando la oportunidad para saludarle con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MENOCAI TUNES
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos, Financieros y Sociales

Cc: MSc. / Gloria Menjivar Sub Secretaria de Asuntos Técnicos Pedagógicos



000 133

enviado por correo
a las 11:21 am
11/05/2018

Es concado.

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de Mayo de 2018

Oficio No. 483-SSAAYF-2018

Abogada
MIRIAN OCHOA
Directora Departamental de Comayagua
Secretaría de Educación
Su Oficina

Estimada Abogada:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para instruirle tomar en consideración la aplicación de los convenios y acuerdos suscritos y vigentes entre esta Secretaría de Estado y otras Instituciones para la ejecución de programas educativos alternativos (SAT y otros programas), procurar no atrasar los procesos a fin de evitar que la población estudiantil se vea afectado.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

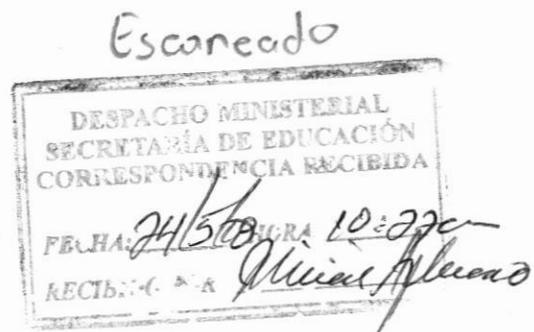
Atentamente.


LIC. LUIS JAVIER MENOCA FUNES
Sub Secretaria para Asuntos Administrativos y Financiero



Cc: Archivo.
AM

000 141



Tegucigalpa, M D C, 09 de Mayo de 2018

Oficio No. 0486-SSAAYF-2018

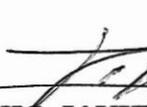
Doctor
MARCIAL SOLIS PAZ
Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Su Oficina

Respetable Señor Ministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de remitir Oficio No. 1228-DDE09-2018-DDE, suscrito por la Dra. Dunia Patricia Funez Fiallos, Directora Departamental de Educación de Gracias a Dios, mediante el cual solicita nombramiento de las Licenciadas **Gloria Juliza Garcia Pinto y Rosa Elizabeth Rodriguez Oliva**, en las Asistencias Técnicas de la Dirección Departamental de Gracias a Dios, ya que fueron publicadas en el concurso docente 2017, pero dicho proceso fue declarado nulo.

Sin otro particular, me suscribo de usted, aprovechando la oportunidad para saludarle con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


MSC. LUIS JAVIER MENOCA
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Sociales Financieros



Cc: Archivo
Cc. Phd. Dunia Patricia Funez Fiallos /Directora Departamental de Gracias a Dios
AM/JC

000 343

000 345

Escaneado

DESPACHO MINISTERIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 11/5/18 HORA: 11:00
RECIBIDO POR: *Maria Antonia*

Tegucigalpa, M D C, 10 de Mayo de 2018

Oficio No. 489-SSAAYF-2018

Doctor:

MARCIAL SOLIS

Secretario Estado en el Despacho de Educación
Su Despacho

Respetado Señor Ministro:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, en ocasión de remitir el Oficio No. 032-UDO-SE-2018, mediante el cual solicitan la aprobación del Acuerdo de la Ruta hacia la Descentralización Educativa en Honduras.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con elevadas muestras de consideración y estima.

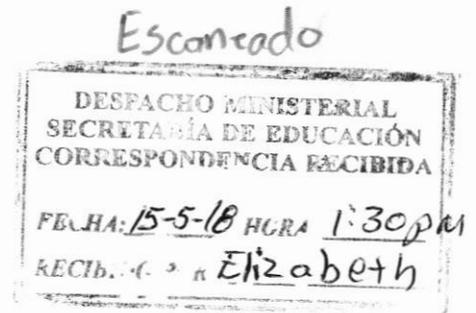
Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MERLO
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos, Generales y Financieros



Cc. Archivo
AM/JC

000 345



Tegucigalpa, M D C, 10 de mayo de 2018

Oficio No. 0490-SSAAYF-2018

Licenciado:

NAPOLEÓN BONILLA

Director Departamental de Educación de Francisco Morazán
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Su oficina

Estimado Licenciado Bonilla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en seguimiento al **Oficio N° 0285-DDEFM- 2018**, contentivo del informe de la comisión y Plan de Acción de la Investigación Especial, en seguimiento a las recomendaciones emitidas por el TSC de la Denuncia N° 080101-2015-212 practicada al Instituto INTAE.

En relación a lo anterior, solicito remitir copia de los oficios con sus respectivas firmas o sellos de recibidos, de los que se hace mención en la columna denominado **ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIONES**, con el fin de soportar y evidenciar la ejecución de la recomendación que mencionan en el informe antes descrito, favor remitir dichos adjuntos al despacho del señor Ministro con copia a esta oficina, ya que para el Tribunal Superior de Cuentas es fundamental brindar evidencia de las acciones realizadas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, aprovechando la oportunidad para saludarle con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

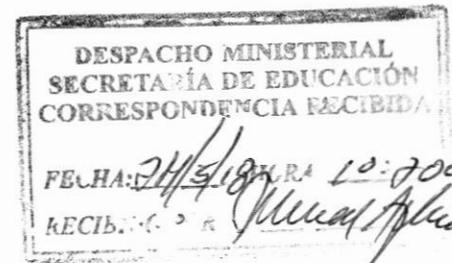

LIC. LUIS JAVIER MENOCA FUNES
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros



000 142

Cc: Dr. Marcial Solís / Ministro de Educación
Cc Archivo
AB





Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Mayo de 2018.

OFICIO No. 512-SSAAYF-2015

Doctor:

MARCIAL SOLIS

Secretario Estado en el Despacho de Educación
Su Despacho

Respetado Señor Ministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, el cronograma del proceso de Concurso de Selección Docente a nivel nacional y departamental a realizarse en noviembre de 2018.

Lo antes expuesto es previendo las implicaciones que lleva la ejecución de varios procesos para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Fundamental de Educación y sus reglamentos, específicamente el Artículo 39 del Reglamento de la Carrera Docente que manda a esta Sub Secretaria a supervisar el concurso de selección. Es urgente que se efectúen las gestiones necesarias para la obtención de financiamiento, en aplicación del Artículo 8, Capítulo II, Título I del Reglamento de la Junta Nacional y Juntas Departamentales de Concurso de Selección, ya que los fondos presupuestarios destinados para llevar a cabo el concurso para el año 2018, fueron disminuidos del presupuesto ya aprobado por el Congreso Nacional para la Gestión 2018, por la Secretaria de Finanzas, situación que se ha hecho de su conocimiento mediante los oficios N° 447-SSAAYF-2018, Oficio N° 402- SSAAYF-2018.

000 386

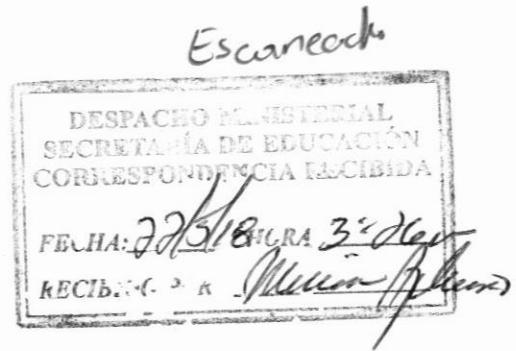
Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MENCAL
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros



000 385



Tegucigalpa, M D C, 21 de Mayo de 2018

Oficio No. 521-SSAAYF-2018

Doctor:

MARCIAL SOLIS

Secretario Estado en el Despacho de Educación
Su Despacho

Respetado Señor Ministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para remitir convenio de Cooperación para la Implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Se Adjunta Convenio.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con elevadas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

HC. LUIS JAVIER MENOCA
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Cc. Archivo
AM/JC

000 431

mexo 1113-SG-2018
Lilia Pineda

SECRETARIA DE EDUCACION
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 24/5/18 HORA: 11:20
RECIBIDO POR: *[Signature]*



DESPACHO MINISTERIAL
SECRETARIA DE EDUCACION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 24/5/18 HORA: 10:25 a
RECIBIDO POR: *[Signature]*

Tegucigalpa, M D C, 22 de Mayo de 2018

Oficio No. 523-SSAAYF-2018

Licenciada
ERIKA MEJIA
Dirección General Administrativa y Financiera
Su Oficina

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS TÉCNICOS
PEDAGÓGICOS
RECIBIDO
FECHA: 24/5/18 HORA: 12:01 p.m.
FIRMA: *[Signature]*

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, en ocasión de remitir Dictamen Legal N° 139-SG-2018, referente al informe de Investigación Especial de los procesos de compras menores CM- 496- SEDUC- 2017, CM- 472- SEDUC- 2017, CM- 507- SEDUC- 2017, en el que establece los hallazgos encontrados en el proceso de compras antes mencionados

Por lo antes expuesto le solicito, atender dichas recomendaciones de acuerdo a lo establecido en la ley, girar instrucciones al personal para evitar cometer estos errores que perjudican la Secretaría de Educación.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con elevadas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

[Signature]
LIC. LUIS JAVIER MENCAL
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros



SECRETARIA DE EDUCACION
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
RECIBIDO
RECIBIDO POR: *Karla Flores*
24-11-18 HORA 11:18 am
sin copia de dictamen

- Cc: Dr. Marcial Solís / Ministro de Educación
- Cc: Gloria Menjivar / Sub-Secretaría Técnico Pedagógica
- Cc: Erasmo Portillo / Subsecretario de Servicios Educativos
- Cc: / Auditoría Interna
- Cc: Abog. Marlen Chavez / Transparencia
- Cc: AB

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RECIBIDO
RECIBIDO POR: *[Signature]*
FECHA: 24/05/18 HORA: 11:21 am

[Signature]

10:37 A.m.
24/05/18
Recibido.



Tegucigalpa, M D C, 22 de mayo de 2018

Oficio No. 0524-SSAAYF-2018

Doctor:

MARCIAL SOLIS

Secretario Estado en el Despacho de Educación
Su Despacho

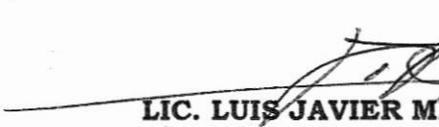
Respetado Señor Ministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de remitir los oficios soporte del informe de la comisión y Plan de Acción de la Investigación Especial, en seguimiento a las recomendaciones emitidas por el TSC de la Denuncia N° 080101-2015-212 practicada al Instituto INTAE.

Lo antes descrito, con el fin de soportar y evidenciar la ejecución de la recomendación que mencionan en el informe antes descrito, ya que para el Tribunal Superior de Cuentas es fundamental brindar evidencia de las acciones realizadas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, aprovechando la oportunidad para saludarle con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

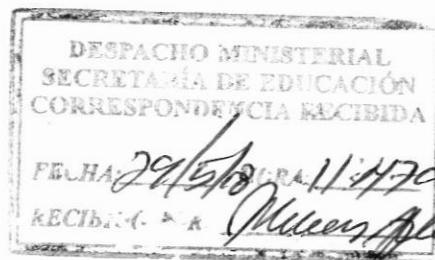

LIC. LUIS JAVIER MENOCA FUNES
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Cc: Dr. Marcial Solís/ Ministro de Educación
Cc Archivo
AB

000 441



Esconedo



Tegucigalpa, M.D.C., 28 de Mayo de 2018.

OFICIO No. 571-SSAAYF-2015

Doctor:

MARCIAL SOLIS

Secretario Estado en el Despacho de Educación
Su Despacho

Respetado Señor Ministro:

Muy respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar se atienda la petición presentada por la Asociación para una Sociedad más justa "ASJ/Capitulo Transparencia Internacional", ya que compartimos la idea, de que es el momento oportuno para realizar una revisión minuciosa a la normativa existente relacionada con el Concurso de Selección Docente, a fin de asegurar elementos de transparencia, Eficiencia y Eficacia, basado en la realidad Nacional.

Lo antes expuesto en virtud que a la Subsecretaria de Asuntos Administrativos y Financieros le corresponde realizar la primera etapa del Concurso, desde la integración de la Junta Nacional y Juntas Departamentales de Concurso de Selección hasta la entrega de las pruebas de Aptitudes y Competencias Básicas a los Directores Departamentales de cada Jurisdicción y en la segunda etapa le corresponde la Supervisión a la aplicación de prueba antes referida hasta la publicación de la lista final de elegibles para cada función de Docencia, Dirección Docente, Orientación Docente del Nivel Descentralizado y Técnico Pedagógico del Nivel Central

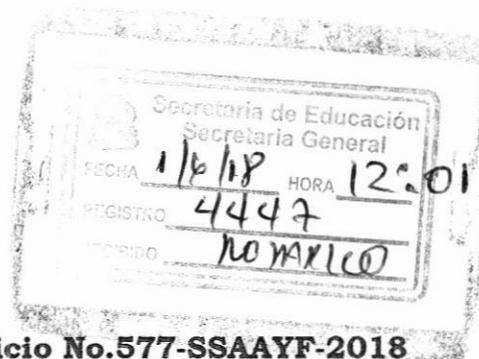
Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MENOCA
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

000 474

Cc: Archivo
AM/JC



Oficio No.577-SSAAYF-2018

Tegucigalpa, M D C, 29 de Mayo de 2018

Abogada:

LILIA CAROLINA PINEDA MILLA

Secretaria General

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Su Oficina

Abogada Pineda Milla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en referencia a la solicitud realizada mediante Oficio N° SI- 234- UT-2018 por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el que solicitan el informe de irregularidades encontradas en el proceso de selección docente 2017.

En virtud de lo anterior, le manifiesto que dicha información se puede constatar en el Acuerdo Ministerial N° 0234-SE-2018, suscrito por su persona y el señor Ministro, es oportuno señalar que en este despacho no se recibió copia oficial de dicho documento, por tal razón no podemos dar respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,


Lic. LUIS JAVIER MENO CAL FUNES
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Cc: 
ABI